



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, planteó durante su intervención en el pleno del Congreso de los Diputados celebrado el 20 de mayo de 2020 que el estado de alarma –que conlleva el mando único para el Ejecutivo- declarado el pasado 14 de marzo a causa de la pandemia de COVID-19 “se ha mostrado eficaz”.

Por todo ello se pregunta:

- ¿En qué argumentos reales y demostrables se basa el presidente del Gobierno para afirmar que el estado de alarma decretado a causa del COVID-19 “se ha mostrado eficaz” teniendo en cuenta que España entre los peores de todo el mundo en lo relativo al número



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

de casos registrados, a la cuantía de fallecimientos totales y por millón de población confirmados, a la cantidad de enfermos graves ingresados en las unidades de cuidados intensivos... y, entre otras variables, a la proporción de profesionales sanitarios contagiados?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente útil para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 21 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530